

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ENERGÍA COLOMBIANA Fondo de Inversión Administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 10 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Citación Asamblea Ordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

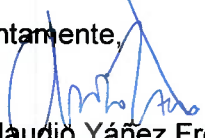
Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 09 de mayo de 2017, el Directorio de la Administradora ha acordado lo siguiente:

Citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Deuda Energía Colombiana (el "Fondo") para el próximo día 25 de mayo de 2017, a las 11:10 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. Las materias a tratar en dicha Asamblea Ordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su Sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2016.
- b) Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
- c) Cuenta del Comité de Vigilancia.
- d) Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
- e) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- f) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
- g) Designación de valorizador independiente.
- h) En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

C.C. Bolsas de Valores